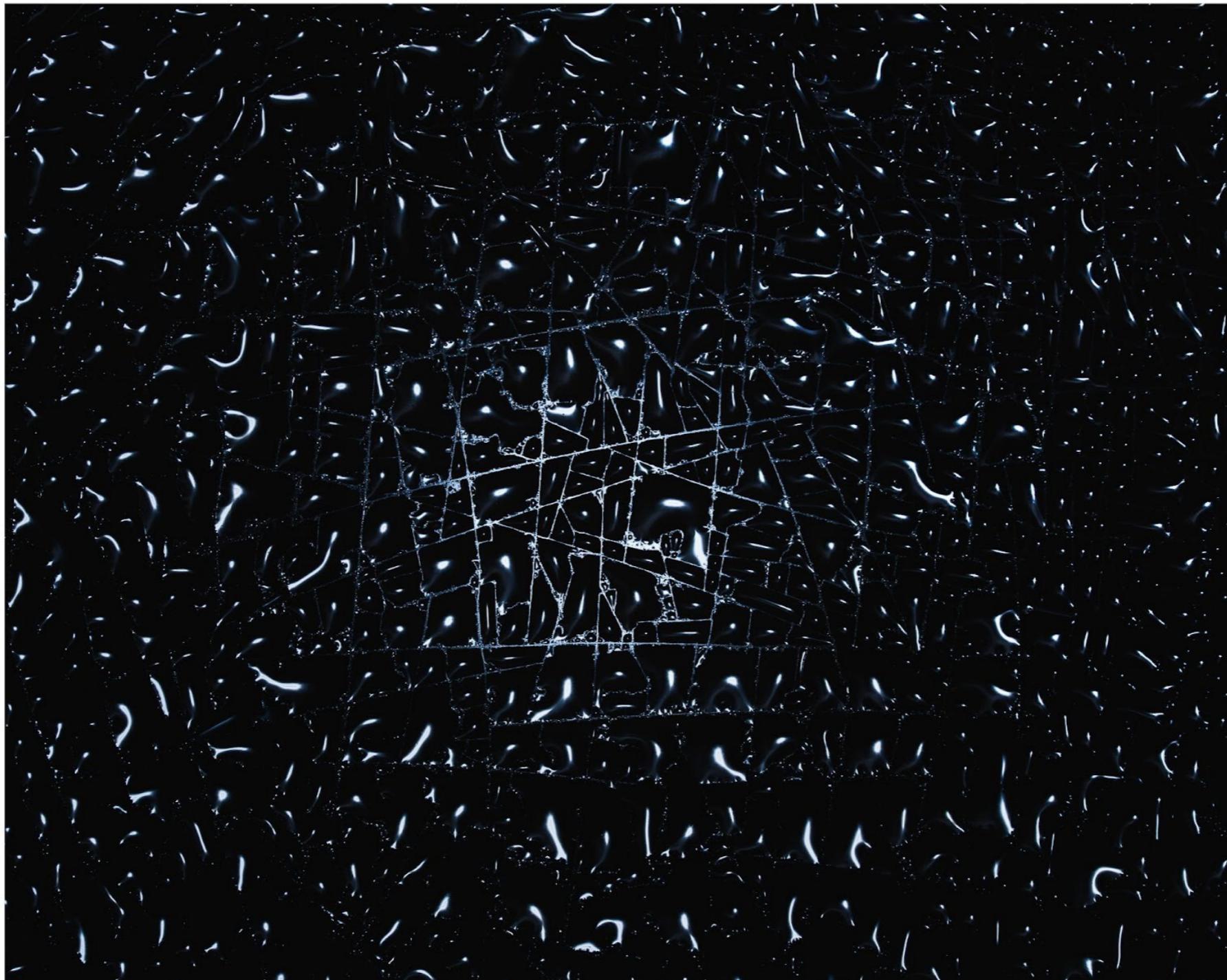


artexarte premio**IX**2025

Artistas seleccionados

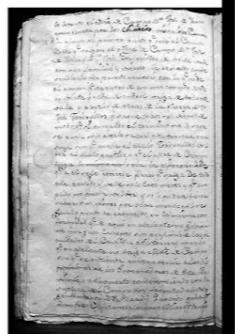
1º PREMIO



Nahuel Alfonso

Sin título #2
De la serie *Post-Saturación*
Fotografía digital. Toma directa
86 x 106 cm
2025

2º PREMIO



Agustina Triquell



Acta y escalera al campanario (del proyecto Pacto común)
Fotografía analógica. Acta del levantamiento de la Revolución del
Común (Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Mayo, 1774).
Transcripción paleontográfica.
80 x 65 cm / 80 x 25 cm
2025

Córdoba Mayo 30 de 1774.

Mayo Insto: Cabildo Justicia y Regimiento Señor de Vacastra
Sobrero mayor Servidor Juan Tiberio de Ordóñez
Iván de la Sierra Maestro de Campo General de la Plaza de la Junta Tiberio
Ordóñez

Los señores que pide este comán son los siguientes:

Primer punto es que salgan el Maestre de Campo Dn. Joseph de Isasa y Dn. Joseph Tercillas desheredados de sus familias y bienes fuera de la jurisdicción con el límitado término de un mes que se comienza desde el dia veinte y ocho de Abril de este presente año de ochenta y cuatro y pa. nadie de su servicio.

Segundo punto es que no hude governar en este valle ningun

hombre de su servicio.

Tercero punto es que no conviña que alio Maestre de Campo

en este valle.

Quarto punto es que quanto a la nombradura de los

Capitanes que de la desposada el sargento mayor actual

Don Justo Quesada para quitar y poner otros a gusto de su

gusto.

Quinto punto es que se les aya de conferir facultad a los

Capitanes para entender lo que se les da cada uno entre su jente

y que no se les de otra cosa que lo que se les da.

Capitanes goles de los Compañias y que pidieren pronto se le

dara.

Sexto punto es que el Sargento Mayor Dn. Diego Moreno no

exercite cargo alguno.

Séptimo punto es que pida los soldados las armas que tienen

que el Maestre de Campo no tiene y que se les devuelva su

importe en plato y canales.

Octavo punto es que pidan el coman de la Comuna y segun

para que se les de la Comuna el pago que el sargento mayor

tiene de haber levantado a este Comun y que de publica lo

levanto el Maestre de Campo la Joseph de Isasa como consta

que se le dio en el año de ochenta y cuatro.

En quanto al primer punto que pide el Coman sobre que

salgan el Maestre de Campo Joseph de Isasa y Dn.

Joseph Tercillas desheredados de sus familias y bienes

resaldo condisciendo por pronto remedio con lo que pide

el Coman que de entre de los que convivan desde hoy veinte y

ochavo de Mayo de 1774 en adelante en la villa de la Sierra Dn. Joseph Tercillas y saque todos sus bienes de

modo que si cumplido se haga no lo sacare su puebla ad. lo

que se le dio en el año de ochenta y cuatro.

Que Tercillas volver al dicho partido que el Maestre de Campo

haga lo mismo solo en la diferencia de que el se le conceda

para que se le de la Comuna el pago que el sargento mayor

que cumplido no pueda volver y solo podra hacer sacar sus

vidas por otra parte.

Algunos de los señores que se resuelven la misma conformidad pide

que en adelante no se le de la Comuna ni al Maestre de Campo

ni a los que convivan desde hoy veinte y ocho de Mayo se le

consula de lo que conviva en suyento tanto como Alcalde

o en la villa de la Sierra hermandad se le convierta en

cooperante de la Comuna y que se le de la Comuna para que

pidan concesion en las mismas causas de hermandad que

pueda.

Algunos he acordado dar como facultad para que les

hagan entregar los armas que pidan despues que sospecho el

Coman se refiere cada qual a su casa para lo que tomando la

cooperacion de la Comuna se le de la Comuna para que quedes

se les de la Comuna.

Y en quanto al perdón General que piden bolivianos por el

actual levantamiento de donde hagan los frangos y como

Maestre de Campo actual de la plaza se lo negar y asi lo

firmar en hemiciclo de los Chafarines en veinte y ocho de Mayo

del año de ochenta y cuatro y que quede constancia en los

infrescos testigos.

Juan Tiberio Ordóñez,

testigo

Manuel Lachín Nieto

testigo

Joseph de Bustamante

comendado

Valo copia de la veredadera y legible en su calidad de sus

respectivas firmas que resuenan en los autores de cada

asunto por lo que se rigen en mandando presentes los

infrescos testigos con quienes lo autorizo y firmo este

paraje de la Sierra de los Mil Seiscientos setenta y cuatro

del año de ochenta y cuatro y que quede constancia con los

infrescos testigos.

Juan Tiberio de Ordóñez [rubricada]

Manuel Lachín Nieto [rubricada]

Joseph de Bustamante [rubricada]



Rodrigo Abd

Palimpsesto
Guatemala
Fotografía analógica
53 x 140
2009



Martín Acosta

Las sombras del silencio
Fotografía directa
70 x 90 cm
2023

Mención Honorífica



Luisina Anderson

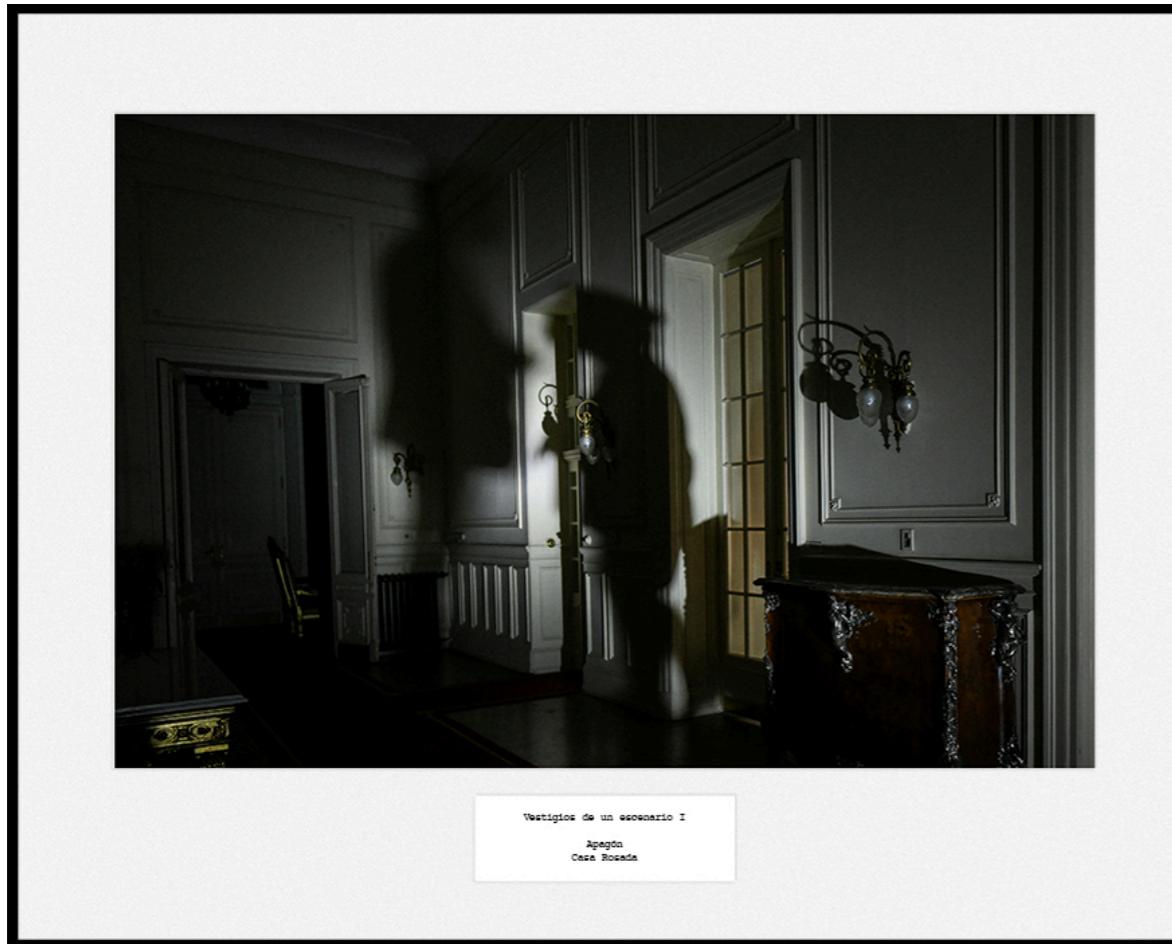
Gigante adormecido
Fotografía digital. Toma directa
40 x 60 cm
2024



Pablo Añeli

Salario

Fotografía hecha con una lata. 1 mes de exposición
50 x 60 cm
2024



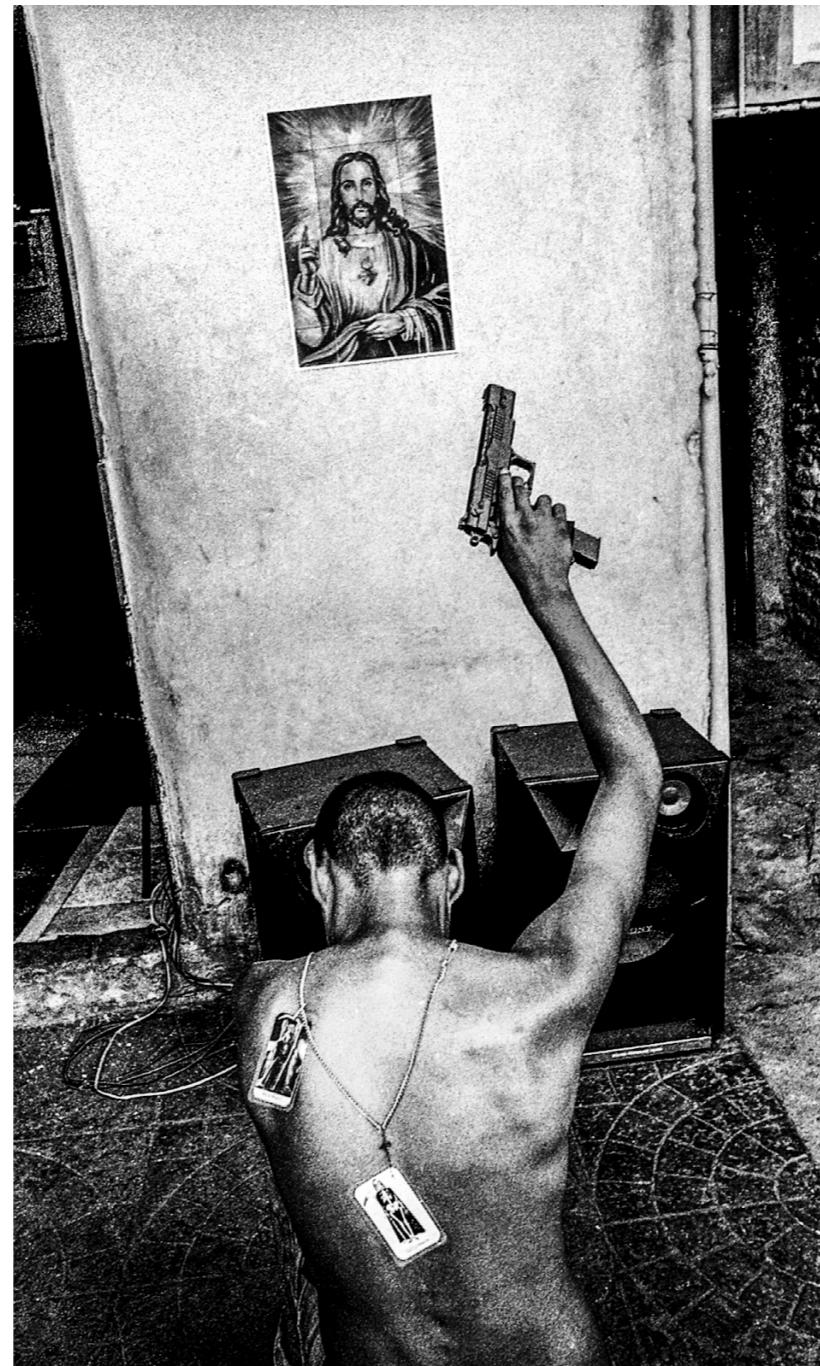
Vestigios de un escenario I
Apego
Casa Rosada



Vestigios de un escenario II
Comedor presidencial
Casa Rosada

María Eugenia Cerutti

Sin título, de la serie Teatro de los acontecimientos
Díptico, fotografía digital
63 x 50 cm c/u (126 x 50 cm total)
2025



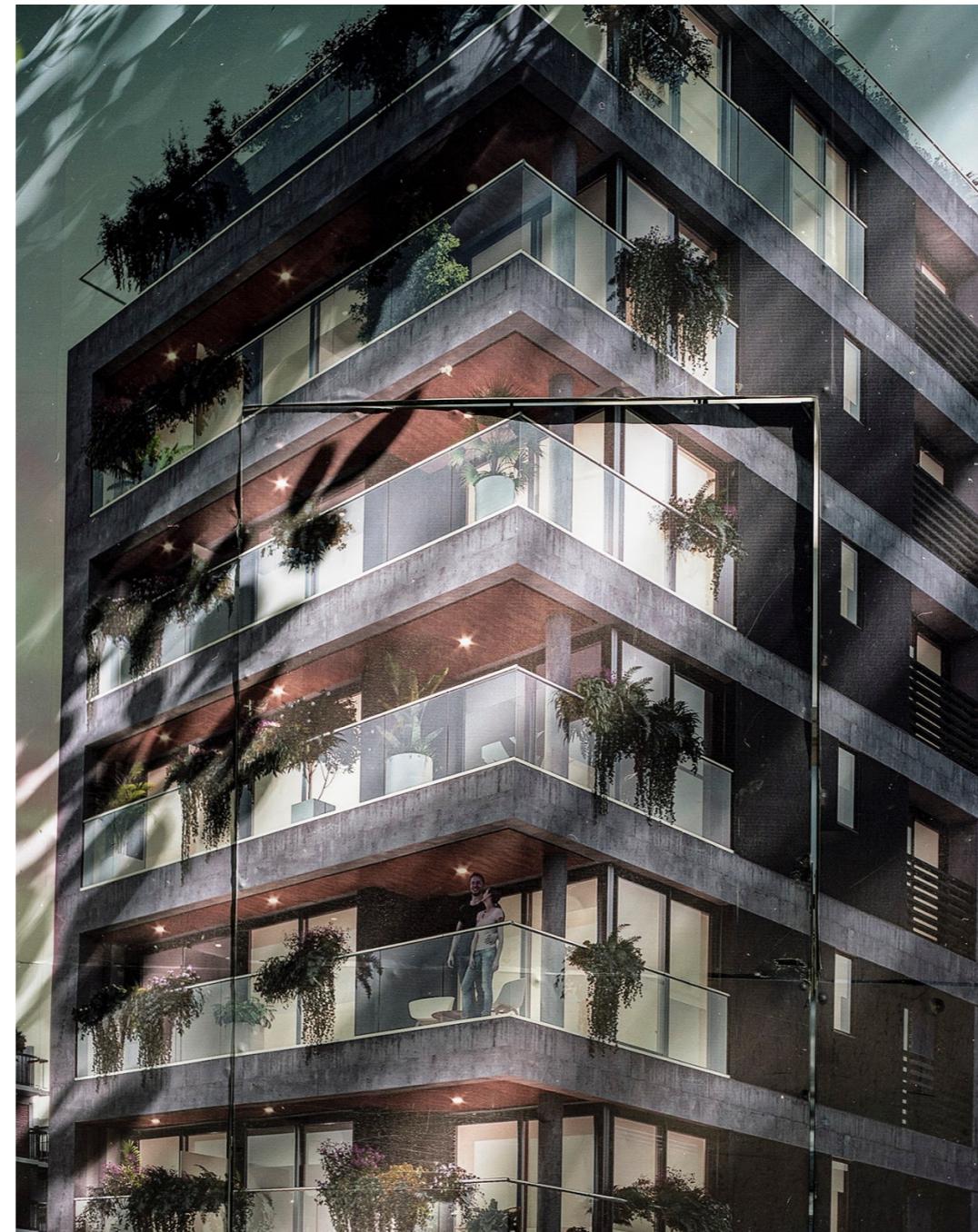
Diego Defeo

Redime
Fotografía analógica B/N
30 x 21 cm
2025



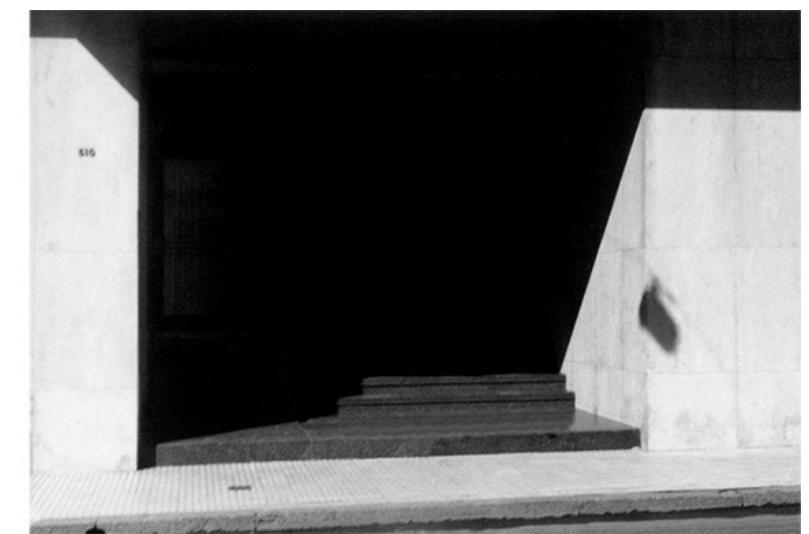
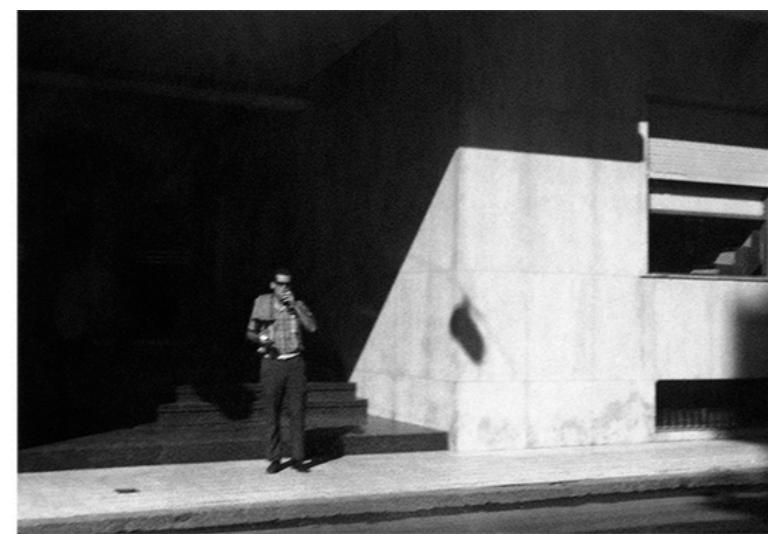
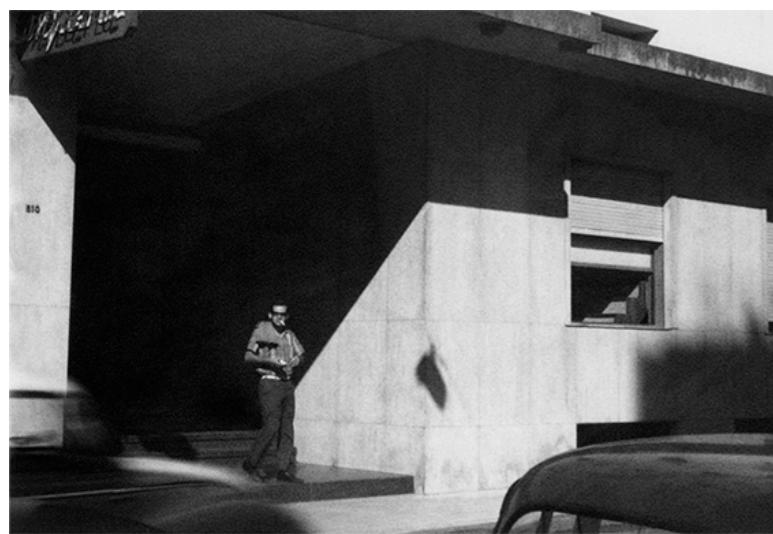
Julián Delgado

Mato
Fotografía digital
53 x 80 cm
2025



Gabriel Díaz

Sin título, de la serie Formas de vida
Fotografía analógica. Toma directa
80 x 100 cm
2021



Martín Estol

Sin título, de la serie Leve

Tríptico. Reproducción de fotografías del archivo familiar, fotografía de archivo familiar intervenida. Impresión giclée
22 x 66 cm
2022

Mención Honorífica



Elvira Ferrazini

Muros
Fotografías toma directa.
Copias en gelatina de plata
25 x 20 cm c/u
2022



*Cuando el niño era niño
no sabía que era niño,
para él todo estaba animado
y todas las almas eran una.*

Fragmento de «Canción de la infancia», de Peter Handke

Cristina Fraire

Cosmogonía, cuando el niño era niño, del ensayo La vida austera
Impresión Giclée en papel de algodón, a partir de escaneado de negativo
35 mm B/N.
70 x 70
1993, octubre.



Alejandra González

Aproximación al paisaje arqueológico. Sitio 1_10
Fotografía digital
40 x 50 cm
2019



Mauricio Holc

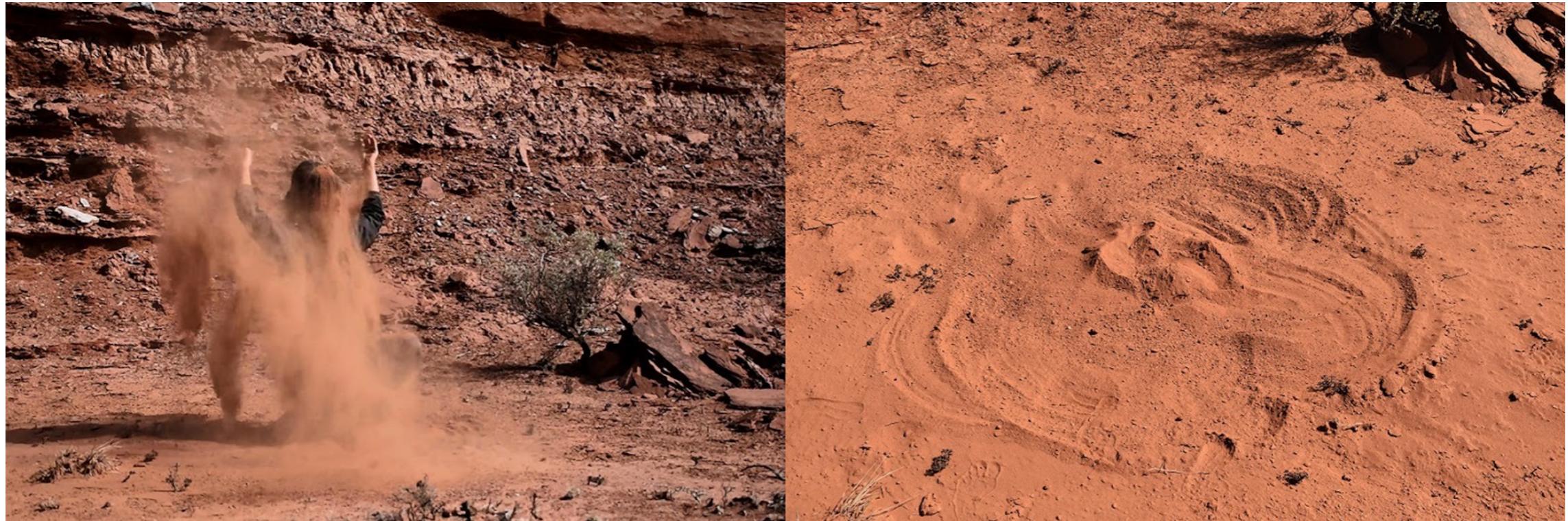
Soy un cuero

Fotografía directa. Copia en gelatina de plata
35,6 x 27,9 cm
2024



Rodrigo Illescas

Sin título #21. Bajo Hondo, de la serie Las catedrales de la nostalgia
Fotografía digital. Toma directa
70 x 100 cm
2022



Ale Montiel

Cuerpos protegidos (dibujo de performance)
Foto collage
40 x 160 cm
2023



Valeria Sigal

Luca y Emil
Fotografía digital. Toma directa
42 x 28 cm
2019



Inés Tanoira

El inocente, de la serie La maleza
Fotografía directa analógica digitalizada
70 x 70 cm
2024



Helen Zout

Segunda piel. Las heridas
Fotografía, collage y pintura sobre papel
25 x 25 cm
2025